I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001246

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 18 AGO 2017

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2700/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/1021/2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1223/2017; el Decreto Exento Nª202/365/2012; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento Nº202/365/2012, se aprobó el "Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos", siendo modificado por los Decretos Exentos N°202/1766/2013 y N°202/044/2016.

Que, por Decreto Exento N°202/1223/2017, se aprobó el programa denominado **"Seminario Dirigentes Sociales".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"Seminario Dirigentes Sociales"**, sancionado por Decreto Exento N°202/1223/2017, en los siguientes puntos:

- Punto Nº2: En el sentido de señalar que la actividad tendrá una cobertura para 190 dirigentes y dirigentas de las distintas organizaciones de la comuna y autoridades.

- Punto Nº4: En el sentido de señalar que de acuerdo a lo establecido en el Decreto Exento Nº202/365/2012 que aprobó el "Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos", la Secretaría Comunal de Planificación será la responsable de tramitar la contratación de los servicios requeridos para su ejecución.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/esg
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.